**RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**
**Nº 9 Acta 87 Fecha 10-noviembre-2020**

**CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 45/2020 PARA LA CONSULTORÍA DE REDEFINICIÓN DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS**

**VISTOS:** La Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Consultoría de Redefinición de Macro Procesos y Sub Procesos y Redefinición y Actualización del Análisis de Riesgos; las ofertas presentadas por las firmas PAOLA CELIA VACCOTTI RAMOS, C & A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce González; la Resolución N° 1 inserta en el Acta 79 de fecha 13 de octubre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas de la Contratación Directa BNF CD N° 45/2020 para la Consultoría de Redefinición de Macro Procesos y Sub Procesos y Redefinición y Actualización del Análisis de Riesgos; el informe CEO N° 86/2020 de fecha 9 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 1871/2020 de fecha 9 de noviembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 86/2020 de fecha 9 de noviembre de 2020, recomienda adjudicar a la firma **C & A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce González**, la Contratación Directa BNF CD N° 45/2020 para la Consultoría de Redefinición de Macro Procesos y Sub Procesos y Redefinición y Actualización del Análisis de Riesgos, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**
**R E S U E L V E:**

**Art. 1°)** Aprobar el resultado de la evaluación técnica y económica de la Contratación Directa BNF CD N° 45/2020 para la Consultoría de Redefinición de Macro Procesos y Sub Procesos y Redefinición y Actualización del Análisis de Riesgos, de conformidad con el informe CEO N° 86/2020 de fecha 9 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

**Art. 2°)** Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 45/2020 para la Consultoría de Redefinición de Macro Procesos y Sub Procesos y Redefinición y Actualización del Análisis de Riesgos a la firma **C & A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce González**, por un monto de G. 143.500.000.- (guaraníes ciento cuarenta y tres millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

**Art. 3°)** Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

**CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 45/2020 PARA LA "CONSULTORIA DE REDEFINICIÓN DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS** **(Cont. 2)**

**Art. 4º)** Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

**Art. 5º)** Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

**Art. 6º)** Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en la presente Resolución.----------

**Art. 7º)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES COPIA

**CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 45/2020 PARA LA CONSULTORÍA DE REDEFINICIÓN DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS**

**ANEXO**

Oferente: C & A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce González.

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) G. | Precio total (IVA incluido) G. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 81141801-001 | Consultoría de Redefinición de Macro Procesos y subprocesos y Redefinición y Actualización del Análisis de Riesgos. | Unidad | 1 | 143.500.000 | 143.500.000 |
| **Precio Total: Guaraníes ciento cuarenta y tres millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------** | | | | | | **143.500.000** |

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio